

SDM-SC- 191475

Con fundamento en lo anterior, el Comparendo N°1100100000010400618 del 28 de noviembre de 2016, fue remitido a la dirección que se encontraba reportada en el Registro Distrital Automotor (R.D.A) para la fecha de la imposición del comparendo en mención. Según información de la empresa de correspondencia mediante su guía de entrega informó la causal de devolución **DIRECCION ERRADA** hechos que no son atribuibles a la administración.

472	Modos de Derivación	☒ No Derivado ☐ Derivado ☐ Derivado ☐ Derivado	☐ No Existe Número ☐ No Reclamado ☐ No Constatado ☐ Aparato Clausurado
	José Mauricio Dirección No Reside No Reside	Derivado Derivado Derivado Derivado	No Existe Número No Reclamado No Constatado Aparato Clausurado
Fecha: 15/05/99		R D	Fecha Z DIA MES AÑO R D
Nombre del distribuidor:		Nombre del distribuidor:	
Mensajero		Mensajero	
C.C. 9536464		C.C. 9536464	
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:	
Observaciones:		Observaciones:	
F. C. RUSO		F. C. RUSO	
P. B. 9143		P. B. 9143	
Suministro		Suministro	
Información		Información	

Identificación	Documento	Expedida en
C52465963	CEDULA DE CIUDADANO	BOGOTA
Nombres	Apellidos	
MARICELA	ROA	
Sexo	Teléfono	
1-00-00	☐ H ☒ M ☐ C	2772507
País		
En		
FE 1A-94		

bogota.gov.co

A COTÁ
 MELHOR
 PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Nº 3649400-37-35 BOGOTÁ, D.C. 01 MAR 2016



MARICELA ROA MURILLO
CRA 32 # 1A-94

MULTA ELECTRONICA

ORDEN DE COMPARENDO No. 12001000000010400618

Orden de comparendo No. 12001000000010400618

BOGOTÁ D.C.



Se consulta el formulario Único Nacional (FUN) del redante de placas BGS499 y se observa que la dirección registrada es la **CRA 32 # 1A-94 en la Ciudad de Bogotá** y se observa que el comparendo en estudio se envió a la dirección que se registró en el FUN.

Código infracción:
0.02

Fecha hora infracción:
02-05-2015 08:53:01

INFORMACIÓN DE LA INFRACCIÓN

Descripción:
Percusión de vehículo en sitios prohibidos.

Servicio de la infracción: Genes Camil Localize
Código de la infracción: 0.02

INFORMACIÓN DEL VEHICULO

Placa:
BGS 499

Orden de Matrícula:
1200100

Tipo Vehículo:
AUTOMOVIL

OBSERVACION

INFORMACIÓN DEL PROPIETARIO

Nombre:

Nota: Libro Fopem
(Código 10-1)

MARICELA ROA MURILLO

Código de la infracción:

CRA 32 # 1A-94

Señor propietario, si usted no es el infractor, diligencie la siguiente información:

Nombre del infractor:

Tip. Documento:

Función del infractor:

Código de la infracción:

MULTA: 3649400-37-35

Validar multa



Se consulta el Formulario Único Nacional (FUN) del redante de placas BGS499 y se observa que la dirección registrada es la **CRA 32 # 1A-94 en la Ciudad de Bogotá** y se observa que el comparendo en estudio se envió a la dirección que se registró en el FUN.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

AL SEÑOR [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

En vista de no ser posible la entrega del comparendo en mención a su destinatario, pese a haber sido remitido en los términos de la ley 1383 de 2010 art 22, se acudió a notificación mediante AVISO como otro medio de notificación que la ley ha dispuesto, en donde la Secretaría de Movilidad publicó en la página web www.movilidadbogota.gov.co los comparendos que no pudieron ser notificados personalmente.

Cumplido los términos de la ley 1383 de 2010 art 24 y para dar cumplimiento al art 161 de la ley 769 de 2002 se procedió a emitir la resolución que la (a) declaró contraventor(a)

Notificación por Aviso No. 023 DEL 2016-03-17
Resolución Sancionatoria No. 236137 de fecha 05/19/2016

Es importante resaltar que mientras sea titular de un vehículo Automotor debe tener actualizados su dirección de notificación ante RUNT, Ley 1843 de 2017, Artículo 6, parágrafo 3

Artículo 8º... "Parágrafo 3. Será responsabilidad de los propietarios de vehículos actualizar la Dirección de notificaciones en el Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT, no hacerlo implicará que la autoridad enviará la orden de comparendo a la última dirección registrada en el RUNT, quedando vinculado al proceso contravencional y notificado en estrados..."

Ante la solicitud de revocatoria propuesta en su escrito, se le informa que ésta figura jurídica únicamente procede contra los Actos Administrativos, los cuales podrán ser revocados siempre que se configure una de las causales señaladas en el artículo 93 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, verificado el procedimiento del comparendo objeto de la petición no se configura ninguna de las causales expuestas en la ley por lo que no es posible acceder a su solicitud de revocatoria.

Sobre sus peticiones de cartería pendiente con el Distrito, se le informa que estas fueron remitidas al competente tal como lo dispone la ley 1755 de 2015, mediante oficio No. 194550 DE 2019.

En consecuencia, no es posible acceder favorablemente a su solicitud, y por ello debe tener en cuenta que los términos para impugnar el comparendo y acceder a los descuentos con la realización del curso pedagógico ya están vencidos, sin embargo, podrá acogerse al beneficio del descuento de intereses moratorios, de conformidad a lo establecido por la Ley 1943 de diciembre de 2016, el



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

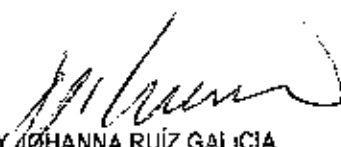
Acuerdo Distrital 737 de 2019 de la Alcaldía Mayor de Bogotá y el Decreto 273 del 16 de mayo de 2019, de la siguiente manera:

PORCENTAJE DE DESCUENTO DE INTERESES MORATORIOS	FECHA MÁXIMA DE PAGO
Cincuenta por ciento (50%)	31 de octubre de 2019

Lo anterior, podrá ser consultado a través de los distintos canales de comunicación: Página web www.movilidadbogota.gov.co, Línea 195, Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – “Bogotá Te Escucha” y Guía de Trámites y Servicios o ingresando al siguiente link: <https://www.movilidadbogota.gov.co/web/abc-del-descuento-en-intereses-por-comparendos-en-mora>.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud

"Bogotá, mejor para todos"


DERLY JOHANNA RUÍZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyecto: ADRIANA HERNANDE MORALES





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C. 09 de septiembre de 2019

SDM-SC- 194550 /2019

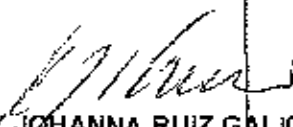
Doctora:
IVYJDHANA SEPULVEDA AGUIRRE
Dirección de Gestión de Cobro
Secretaría Distrital de Movilidad
E. S. D.

REF: REMISION RADICADO SDM 220430/2019

De manera atenta, de conformidad con lo preceptuado en el Artículo 21 de la Ley 1437 del 2011, modificado por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, remito en 9 folios el oficio de la referencia, contentivo de la solicitud de revocar mandamiento de pagos, terminación del cobro coactivo, impetrada por el (la) señor (a) **MARICELA ROA JARAMILLO** identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. 52465963.

Cabe resaltar que esta Subdirección dio respuesta al ciudadano en lo de nuestra competencia.

"Bogotá, mejor para todos"


DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyección: Adriana Hernández Morales – Abogada SDM.

Anexo: copia de la petición en (9) folios y copia de la respuesta por parte de esta Subdirección en (05) folios.

Copie MARICELA ROA JARAMILLO

Cra 71 B No. 55 Sur -11 Barrio El progreso

Teléfono: 3003116219

Email: scyelevison409@gmail.com

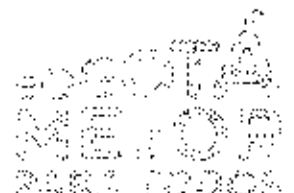
Ciudad

AC 13 No. 37 – 35

Tel: 3649400

www.movilidadbogota.gov.co

info: Línea 195


BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 14071

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-220430/ MARICELA ROA JARAMILLO
RESPUESTA N°.	SDM-SC-191475 d el 09 DE SEPTIEMBRE DE 2019

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (DESCONOCIDO). POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 28 DE OCTUBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (5) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-220430.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 28 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 01 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito

FIRMADO POR:

ORIGINAL FIRMAO POR AUTORIDAD
DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ
GALICIA